Miércoles 8 de Octubre de 1879 — BUENOS AIRES — Año IV—Número 1172

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA — REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

Miércoles 8—San Demetrio mártir y santa Brigida viuda.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 8 de 1879.

Sarmiento candidato, convulsionando la República.

Teniamos ó no razon?

Eran, ó no ciertos nuestros pronósticos?

Desde que tuvimos conocimiento del nombramiento del señor Sarmiento, lo dijimos en este diario; «comprometerá «sériamente al Presidente de la República al que eclipsará en el gobierno, «y pretendiendo levantar su candidatu«ra, apesar de sus setenta años, dividirá «el partido liberal, facilitará el camino «al partido revolucionario y concluirá «por encender la guerra civil en la Re«pública.»

Teniamos ó no razon en decirlo?

Se están ó no cumpliendo nuestros vaticinios?

Desde que Sarmiento entró al gabinete, él lo ha sido todo.

El Presidente se ha eclisado completamente, asumiendo con la responsabilidad de ciertos actos que, por si solo no los habria producido.

Una vez que Sarmiento se ha creido dueño de la voluntad del Presidente por la docilidad con que se ha prestado á aceptarle sus notas, manifiestos, mensages y cuanta elucubracion ha estado produciendo en estos últimos dias, ha entrado de lleno al terreno de sus ambiciones, y, ha levantado su candidatura!

Y esto á los setenta años!

Un candidato *chocho!*

En una República jóven y ardiente, incrustar una tumba helada sobre la silla de la Presidencia!

Pero, solamente que la nacion entera hubiera perdido la chaveta, podria temerse que este candidato se tomase á lo sério, que esta candidatura pudiese llegar á ser una, en la presente lucha.

No!

Esto no es posible, y no será; porque contra la candidatura de Sarmiento, esceptuando los que creen que podrian ser mañana sus Ministros, se han de levantar hasta las piedras, teniendo la insolencia de un despotismo que podria conducirlo de nuevo á la guerra y á la muerte.

Como lo habíamos dicho, pues,—y volvemos al punto de partida—apenas Sarmiento se ha creido seguro en el Ministerio, ha presentado su candidatura.

Ante todo, este simple hecho es una traicion inícua por parte de Sarmiento al partido liberal á que pertenece.

Cómo!

Ignora acaso el Ministro del Interior, que el General Roca es ya el candidato proclamado por el partido liberal de la República?

Ignora que ese es el candidato nacional, el candidato de todos los pueblos, aceptado en nombre de la fraternidad que los liga, en los altares de la nacionalidad?

Ignora Sarmiento que Roca es el candidato popular, aquí mismo en Buenos Aires?

Y si Sarmiento no ignora nada de esto—porque no puede ignorar lo que es público y notorio, lo que saben todos en la República, como es que tiene la audacia de levantar otra candidatura, en las filas del mismo partido, su propia candidatura, procurando, *de hecho*, dividir el partido liberal?

No es este un crimen de leso patriotismo?

No es esto una verdadera traicion, á sus deberes de partidario, á sus compromisos y á sus promesas?

Si son los mismos hombres del partido á que él dice pertenecer, los que han levantado y sostienen la candidatura Roca, los que hace ya varios meses la *han hecho carne en la opinion*, con qué títulos, con qué derechos se presenta ahora á pretender llevar la anarquia y la discordia, á las filas del gran partido que ha escrito ya en sus banderas, con mano firme, el nombre del candidato popular, del candidato que no ha pretendido imponerse á nadie, que ha surgido espontánea y voluntariamente, sin que para proclamarlo, en parte alguna haya sido necesario, sangre derramada, ni escándalos cometidos?

Si Sarmiento tuviese la certeza, la conviccion intima de que levantando su candidatura, seria nombrado Presidente; su traicion podria esplicarse por la *chochera* de querer volver á ser Presidente; pero á nadie mas que á él—que *tiene buen olfato*—le consta que jamás volverá á ser Presidente: que la República le rechaza: que no tiene partido que le apoye y que *le tienen miedo* por estrafalario:

Entónces, que vá buscando con lo que está haciendo?

Dividir al partido liberal?

Debilitar los elementos populares con que cuenta Roca en toda la República?

Pero esta es una traicion y una traicion inícua, que comete Sarmiento, y que debe sublevar contra él las iras de todos hombres del partido liberal, y el desprecio del Presidente de la República, cuyos amigos no pueden tampoco perdonar á este *viejo ambicioso*, que lleve á la tumba, como trofeo de sus últimos combates, el *placer de haber dividido al partido liberal.*

Pero lanzado en ese camino, en el de las ambiciones, en el de sacrificar esa vanidad, siempre ridicula, en el camino de hacerse Presidente, *coute qui coute*, ya no hay ni habrá valla que Sarmiento respete, ya no hay escándalo que no cometa, ni locura que no lleve á cabo, siempre que se lo consienta ó pueda realizarlo.

Ejemplo: lo que acaba de hacer en Jujuy.

Eso ha sido escandaloso.

Mas que eso: ha sido un verdadero crimen.

Ahi estan los documentos que hemos publicado ayer, documentos que han producido una honda impresion; porque presentan á todo un Ministro del Interior favoreciendo abiertamente una revolucion, que acababa de derrocar al Gobernador legal de una Provincia Argentina, reconocido por el Congreso, y por el Gobierno Nacional, de que hoy forma parte el mismo Sarmiento.

El Gobernador Torino tenia ya reunidos los elementos necesarios para ir á reponerse en su puesto: marchaba al frente de ellos en combinacion con otros Gefes prestigiosos de la Campaña, Cuando recibe una órden (*proh pudor!!*) del General Sarmiento, del hombre de principios, *del enemigo de las revoluciones*, diciéndole que suspenda la marcha, que se desarme, que no hostilice los revolucionarios, en una palabra, *que autorice y sancione la revolucion.*

El *viejo chatam*, como él mismo se llamaba, ensangrentando la República, alentando y legitimando revoluciones, en nombre de la ambicion que se le ha despertado, á los setenta años, de querer ser Prssidente de la República!!

Pero, qué hombre de principios, ni que se estime un poco, como ciudadano y como patriota, podria trabajar hoy por la candidatura de Sarmiento—aparte de todas las razones que ya existen—despues del telégrama que hizo al Gobernador Torino, condenando todo su pasado, todas sus ideas, todos los principios que ha proclamado y sostenido, y esto, *porque hoy le conviene hacerlo?*

Sarmiento se convierte en revolucionario y ensangrienta la República; por que se le ha metido ser Presidente, *coute qui coute*, quieran ó no quieran.

Qué habiamos dicho y anticipado?

Pero es que no basta que al General se le haya metido entre geta y geta ser Presidente, favorecer revoluciones, legitimarlas, hacer asesinar Ministros que defienden sus derechos constitucionales, y desarmar gobernadores legales que marchan á reponerse en el mando.

Lo consentirá el Presidente, doctor Avellaneda.

Hemos de estudiar el punto.

Lindo papel el del Presidente!

Todos los diarios, con escepcion de uno solo de los que se publican en Buenos Aires, están contestes en reconocer que el Sr. Sarmiento ha reducido al Dr. Avellaneda á la impotencia, haciéndole representar un papel bastante ridiculo.

Uno de esos diarios independientes le llama ayer, un *cero* á la izquierda, y sobre ese tema argumenta largamente, demostrando que el General Sarmiento está poniendo en ridiculo al Dr. Avellaneda.

Este señor es imposible que, por su parte, no lo comprenda tambien.

Véase lo que pasa en la cuestion de Jujuy.

El Ministro, por si, y ante si, sin invocar para nada el nombre del Presidente, como si no existiera, como si fuese un estafermo ó un autómata, ordena al Gobernador Torino que se desarme, que no trate de recuperar su puesto legal, en una palabra, que deje triunfante la revolucion.

Mas aún.

Como si eso no bastase, el Sr. Sarmiento, siempre por cuenta propia, y sin acordarse que hay un Presidente que es el que manda, le miente á Torino, diciéndole que la Provincia *ya está intervenida*, y esto se lo dice, cuando el Congreso *ni se habia ocupado todavia* del proyecto de intervencion á Jujuy.

Lindo papel es, pues, el que el Ministro Sarmiento está haciendo representar al primer Magistrado de la República, y tanto mas ridiculo cuanto que el país sabe, que en todos los conflictos que se han venido produciendo en las provincias, *ha sido el Presidente en persona* quien ha telegrafiado á los Gobernadores ó á los revolucionarios, aconsejándoles ú ordenándoles, *como Presidente.*

Ahora ya no sucede eso.

Ahora ya no existe el Presidente.

Desaparece.

Es un cero á la izquierda.

Ahora el que manda por su sola cuenta, es Sarmiento que ha concluido, ademas, por desconceptuar al Presidente ante el Congreso, que ha pegado de bofetadas al Ministro del Interior, una tras otra, rechazándole todos los proyectos que ha presentado.

Caramba!

Tan ciego se estará poniendo el doctor Avellaneda, que no comprende el papel que le está haciendo representar?

Qué cosas, señor! qué cosas!

COSAS DE RAUL

Este diario publica unos *Misterios* que llaman la atencion, que son la delicia de las familias por la mañana, cuando esperan con ánsia el *Porteño*.

Unas lo leen en la cama.

Lo leen otras levantadas ya.

Don Emilio Mitre dice que él lo lée, con el mate en una mano, y el *Porteño* en la otra.

Pues ahora les voy á contar otros misterios, que se llamarán sencillamente *Los Misterios de la Roleta de la calle Corrientes.*

Una roleta y una estafa, ya saben ustedes que son sinónimos, en estos paises.

En *Hamburgo*, *en Baden*, antes, en *Saxon* y *en Monaco* ahora, se puede jugar la roleta porque no hay estafa; la autoridad vijila alli el juego, y al que lo pelan, bien pelado queda.

Pero aqui....

Comprendo que estos *misterios* de que me voy á ocupar, me valdrá la maldicion de los perjudicados.

Qué hacerle?

He de hacer lo que me propongo, cueste lo que cueste, pues me dá asco oir estar hablando siempre de honradez y moralidad, cuando aqui, á las barbas de la Policia, se toleran tantos infames saqueos é inmoralidades.

A la tal Roleta de la calle de Corrientes asisten, entre muchas otras personas, algunos comerciantes que han empezado ya, *como uno en vidrios*, á jugar lo que no tienen, y lo que no es de ellos, lo que, por consiguiente, están robando.

A todos estos personajes hay que irles arrancando la careta, y presentándolos ante el público, *tal cual son.*

And after, a head!

***

El Redactor de *El Porteño* habia tenido razon.

Lo dijo hace un mes: á Sarmiento se le ha de hacer bueno el partido, y ha de querer ser candidato, y candidato á *outrance.*

Ya llegó aquello.

El candidato ya está de cuerpo presente.

Hace meses él le habia escrito á un señor Posse, de Tucuman: Créame Vd. no podrá haber otro candidato que yo.»

Yo, y siempre yo.

Ahora crée que Avellaneda le ampara *y se destapa.*

Pero, cómo?

De una manera que ya nos cuesta la sangre derramada en Jujuy.

Que mueran unos cuantos mas ó menos, eso qué importa?

Así se lo dice el Ministro del Interior al Gobernador Torino.

El telégrama está publicado.

Puede haber nada mas sangriento?

Para Sarmiento parece que nada vale la vida de los hombres.

Lo que vale para él son los medios de satisfacer sus ambiciones.

Con tal de conseguirlo, nada lo detiene.

Principios.

Doctrinas.

Antecedentes.

Libros escritos.

Declaraciones, todo le importa un bledo, *ahora.*

Se me pone ser Presidente—ha dicho—y ante el *se me pone*, á Roma por todo, que arda Troya, y que venga otro *Saint Barthélemy*, ú otros Visperas Sicilianas.

Luis XIV, con toda su soberbia, declarando que *el Estado era él*, era un muñeco al lado de Sarmiento.

Dios en el cielo.

Sarmiento en la tierra.

Eso dice el gran estrafalario.

Ha dicho La Rochefaucauld, «que hay «locuras que se trasmiten como las enfermedades contagiosas,» y mas adelante agrega: «que el que vive *sin locura*, no es «tan cuerdo como crée»

Si habrá leido esto, el Sr. General candidato de si mismo?

RAUL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Contiuúan las amenazas de los empleados de la Comisaria de la Boca, contra nuestros amigos politicos.

En ese camino, llegaremos tal vez á no poder transitar libremente por la parroquia, pues, ó bien los vigilantes ó los empleados superiores, saldrán al encuentro de cada ciudadano *anti-tejedorista* intimándole se afilie á la causa de la policia porque de lo contrario irá preso irremisiblemente.

La prueba de esto la tienen los lectores en el hecho que vamos á narrar.

El Domingo pasado á la noche iba á la Boca uno de nuestros correligionarios en el tramway y dos individuos que viajaban tambien se aproximaron con mucho misterio á un oficial de la seccion 14ª á quien acompañaban, para hacerle conocer la opinion politica de aquel amigo.

Llegado este cerca de su casa bajóse y los acompañantes del oficial le siguieron, provocándole con amenazas y *compadradas* á ver si conseguian armar barullo y *cuerle*, como ellos llaman.

Felizmente nuestro amigo comprendió que se le tendia una red y continuó su camino tranquilamente.

El oficial desesperado de ver que se le escapaba la presa, lo llamó repetidas veces hasta que consiguió detenerlo, y le intimó que no tomára parte en los asuntos politicos de la localidad, sinó que se fuera á otra parroquia, pues, de lo contrario viviria continuamente en la policia.

Amenazas como ésta y otras las presenciaron muchos vecinos, porque el tono del oficial era elevado y lleno de ódio é ironia.

Diversidad de estos atentados se producen diariamente.

La policia local manda siempre vigilantes instruidos para burlarse de la autoridad nacional de la Comandancia del Riachuelo.

Dias pasados el mismo oficial á que hemos aludido, disparó dos tiros de revolver á un individuo que se le escapó de entre las manos, en el muelle (jurisdiccion nacional).

Ultimamente algunos marineros de la Comandancia Maritima del Riachuelo, iban en comision á aprehender desertores de los que ampara la policia local; y los vigilantes de esta se apoderaron de los marinos en comision, desarmándolos y conduciéndoles presos.

Este acto arbitrario es una ofensa injustificable á la autoridad nacional; tanto mas grave cuanto que, se le impide al Gobierno de la Nacion que pueda aprehender á los desertores de la armada.

El Gobierno Nacional necesita por su propio decoro, por su dignidad, adoptar una medida séria y enérgica que ponga término á esos abusos verdaderamente indignos en un pueblo como el nuestro.

La policia no solo en San Juan Evangelista, sino tambien en otras parroquias, para conquistar proselitos á su impopular candidato, usa el cohecho, la intriga y fomenta los vicios y pasiones desordenadas de los individuos que le son adictos

—

La Cámara de Diputados de la Provincia se reune hoy á las dos de la tarde.

Se tratará del proyecto sobre negociacion de los fondos públicos nacionales.

Tomará parte en el debate el ministro Balbin.

—

El ministro de los Estados Unidos general Osborne ha partido para Santa-Fé.

Permanecerá allí unos diez dias y en seguida regresará.

—

Por el vapor *Proveedor* parten para las Provincias del Interior mañana varios señores Senadores y Diputados al Congreso Nacional.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

41

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXII

La sangre fria de Emilio

Despues de dejar á Eduardo seguro en casa de Bunge, Emilio se dirijió seguido de Crispin á casa del señor Van Pract—donde como se sabe—estaba la madre y familia de Magdalena.

No eran las cuatro de la madrugada todavia.

El jóven empezaba á estar achuchado de la mojadura.

Durante algunas horas habia estado recibiendo el agua del fuerte chaparron, que en aquel momento, tampoco parecia querer cesar.

Llamó á la puerta de lo de Van Pract.

No contestaron.

Volvió á llamar.

Tampoco.

Llamó por tercera vez, con mayor violencia.

Entónces se abrió la ventana de la derecha y una voz entera preguntó:

—Quién es?

—Un amigo de la casa.

—No se abre sin saber á quién.

Emilio no conoció la persona que así hablaba.

No la podia ver, ni recordaba su metal de voz.

Aquella precaucion, le pareció natural.

—Está bien—dijo—tenga usted la bondad de llamar al señor don Adolfo ó á Misia Mauricia.

—Duermen ambos.

—No importa.

—Pero......

—Vamos: no pierda usted tiempo: se trata de la vida de las personas que están escondidas aquí.

—Espere usted un momento.

Ante aquellas palabras, el que allí estaba no vaciló mas. Era un simple sirviente, pero de esos fieles, que merecen toda la confianza de los dueños de casa, y que conocia todo lo que en ella se pasaba.

Apesar de lo que le contrariaba hacerlo, corrió á la puerta del aposento de los esposos Van Pract.

El dormia profundamente.

Misia Mauricia, no.

Al oir llamar á la puerta de calle se habia despertado.

Estaba alarmada, de manera que apenas sintió pasos cerca de su aposento, se tiró de la cama.

—Qué hay? preguntó.

—Si la señora me hace el favor de abrir un momento,

—Eres tú, José?

—Si, señora.

Espera un instante.

Misia Mauricia se echó encima un *baton*, y abrió.

El sirviente le dijo entonces lo que pasaba.

—Y no has conocido al que está ahí?

—No, señora, viene con un gran poncho: está empapado. Otro hombre lo acompaña.

—Cielo santo?—que será esto?—se dijo la señora asustada—Estoy por despertar á Van Pract.

—El ha dicho, que es lo mismo hablar con uno que con otro.

—Está bien: anda dile que ya voy yo.

Así lo hizo el sirviente.

La señora de Van Pract era una mujer resuelta y varonil, apesar de toda su bondad.

Venció sin dificultad su primera vacilacion, y tapándose, fué á la ventana.

—Qué se ofrece á usted?—preguntó resueltamente al emponchado.

—Es indispensable, señora, que hable al momento con la dama que usted tiene escondida aquí.

—Dama escondida, dice usted! Aquí no hay ninguna.

—Por Dios señora—no vaya usted á hacerme perder tiempo. Se lo pido á usted en nombre de Magdalena. Se trata de la vida de su madre nada menos.

—Qué dice usted?

—La verdad: Si usted no me conoce, llámela usted y verá como en el acto me hace entrar.

—Pero digame vd. quién es vd?

—El marido de Magdalena.

—Emilio?

—El mismo—y al decirlo, se quitó la enorme barba, dejando ver su fisonomia que, sin embargo, en la oscuridad, Madame Van Pract no pudo distinguir.

Apesar de sus precauciones la señora no vaciló un segundo mas, y sin contestar á Emilio, corrió á despertar á la madre de Magdalena.

Pobre señora!

Estaba sentada en la cama, temblando de miedo, y encomendándose á todos los santos desde que oyó llamar á la puerta.

El que no haya estado en Buenos Aires durante la época de la tirania, no sabe ni comprende el efecto producido en los moradores de una casa cuando sentian llamar á la puerta, en altas horas de la noche.

Era aquello como un toque de agonia, como el anuncio de la última hora para los que sentian llegar á sus oidos, el golpe dado á la puerta.

Es lo que sucedió á la madre de Magdalena, que media muerta, fué á ver quien llamaba á la puerta de su aposento.

Soy yo, amiga mia—le dijo misia Mauricia.

—Qué pasa, por Dios? le preguntó apenas la vió.

—No se asuste usted: va á tener una sorpresa tal vez agradable, aun cuando inesperada. Habia usted sentido que llamaron á la puerta?

—Y desde ese momento estoy temblando. Quién és?

—Quien menos se pueda usted imaginar.

—Eduardo sin duda.

—No. Es Emilio....

—Emilio! El marido de Magdalena?

—Si. Desea que usted salga inmediatamente á la ventana á decirle á usted una palabra.

—Cómo! Está en la calle?

—Si.

—Por qué?

—Como yo no le conozco, no he querido abrirle la puerta.

La pobre señora, sin saber lo que le pasaba, ni lo que hacia, *en enaguas* salió corriendo al patio en medio de la lluvia, y fué directamente á la puerta de calle.

—No—le dijo Misia Mauricia—venga usted por la ventana primero, á *reconocerlo.*

Así se hizo.

Apenas asomó la cabeza dijo:

—¿Es vd. Emilio?

—Si, madre mia—Contestó este alargándole la mano.

—Espere vd, ya le abro.

En el acto le reconoció, y el sirviente corrió á abrir á Emilio, que seguido de Crispin, entró destilando agua.

La madre de Magdalena iba á precipitarse en sus brazos, cuando él le dijo:

—No madre mia: no se me acerque vd. estoy empapado.

Todos entraron al interior de las piezas.

Feliz Viaje. Les recomendamos tengan cuidado con los Velez., Lazarriaga, Taboada, etc....que hoy son los *conspicuos* de la política irico-mitrista sarmientusida de actualidad.

—

Han llamado la atencion los interesantísimos documentos que publicamos ayer en la seccion editorial de este diario.

El Porteño ha sido el único que los publicó.

Tambien es verdad que para noticias de importancia tiene un privilegio especial.

—

Por el Ministerio de Marina ha sido nombrado D. Manuel Córdoba comisario contador de la cañonera *Pilcomayo*, en reemplazo del señor Argüelles que renunció.

—

El Senado de la Nacion se reune hoy á las dos de la tarde.

Es probable que sea hoy la última sesion.

—

Ha sido nombrado don Enrique A. Green agente del *Royal Mail* en esta ciudad.

—

Don Benigno F. Aveleyra, estudiante de medicina, ha sido nombrado practicante de Policia y ayudante de los médicos de la misma.

—

Un señor Mitrista muy griton, cuyo apellido principia con S. nos ha *costeado* ayer el dia, con sus produciones oratorias.

Se trataba de que este señor S....habia dicho que la figura literaria *hipérbole* no era tal, sinó *hiperbola*. A mas decia que asi como en la Geometria se estudiaban las curbas de segundo grado, elipse, parábola é hipérbola; asi tambien existian en la literatura figuras de estos mismos nombres.

Continuaba, que se podia hablar, elíptica, parabólica é hiperbolicamente, y lo sostenia á pié juntillo y con seriedad y conciencia inconmovible.

Este *santo* señor lo que ha oido hablar de *hiperboles* ha creido lo demas que dejamos dicho, por haber analogias de palabras.

No hubo medio de convencerlo de su error y nos dijo que mas tarde consultaria algunos autores al respecto.

En un solo caso le admitimos al señor S. la existencia de estas figuras y era el de que el General Mitre seria su inventor y que hablaba en esa forma, á falta de la elocuencia y el buen gusto que ha perdido totalmente.

Bajo estas condiciones quedó satisfecho el señor S....pues le deciamos con ello que el General Mitre era inventor......aunque de *macanazos*, pero al fin era inventor de algo.

—

Ahora se tienen sérios temores de una próxima revuelta en la provincia de Salta, entre sus autoridades constituidas.

Telégramas venidos ayer de allí, asi nos lo participan.

Es muy posible que estos señores sediciosos sean tambien consocios del Gral. Sarmiento y sostengan la misma causa que los de Jujuy.

—

En la ciudad de Santiago del Estero se ha fundado un nuevo convento.

Este es de frailes mercedarios y está á cargo del R. P. Fray Rufino Escobar.

Los diarios de Santiago anuncian por otra parte, ser el padre Escobar, un notable orador sagrado.

Bien por la iglesia.

—

El partido clerical de Córdoba, hoy tejedorista, se ha puesto en contacto con los célebres caudillos Taboada á los fines de la politica incendiaria que aquel círculo sostiene.

¿Cuántos planes no se estarán fraguando para mover los títeres en dos ó tres provincias del Interior?

Ya lo veremos. Los Taboada son hombres de agallas.

—

Se ha retirado para siempre de su provincia natal uno de los ciudadanos mas apreciados y prestigiosos de Santiago del Estero, don Pedro Ramon Alcorta, para establecer su definitiva residencia en la ciudad del Rosario.

Este retiro ha sido ocasionado por cuestiones de politica local, apesar de los reiterados empeños que se han hecho por su permanencia allí.

—

En el Partido del 9 *de Julio* los campos están quedando completamente destruidos, debido á la invasion espantosa que han hecho en ellos dos inmensas mangas de langosta.

Como se comprende esto es un nuevo motivo para acarrear la muerte de las haciendas.

—

Para fines de este mes se anuncia la celebracion de tres casamientos de señoritas muy conocidas de nuestra sociedad, tanto por pertenecer á familias distinguidas, cuanto por su belleza y atractivos morales.

En opartunidad iremos dando sus nombres

Esperen pues, lectores el momento.

—

Se dice que el Coronel D. Alvaro Barros ha elevado su renuncia del cargo de Gobernador de la Patagonia.

No sabemos á qué atribuir renuncia tan inesperada.

Los diarios mismos de Montevideo se ocupan de este hecho.

Sin embargo, lo ponemos en duda, por razones que no es necesario esplicarlas.

—

Estando totalmente terminadas las obras del nuevo Hospital de Hombres á fines de este año serán trasladados allí todos los enfermos existentes en el viejo edificio, como asi sus anfiteatros.

Este recurso ha venido muy á tiempo, pues el Hospital actual está en condiciones detestables, se halla en ruinas.

—

Desde hace poco, se nota en la casa de Gobierno provincial un movimiento estraordinario.

Las conferencias secretas se repiten muy á menudo en los despachos del Gobernador y su ministro señor Alcorta.

A no dudarlo que en ellos se ha de tratar únicamente de politica y de esa politica *sui generis* que el doctor Tejedor nos ha hecho conocer recien.

Alli se las campaneen.

—

Se zuzurra con bisos de verdad, que el Gobernador de la Provincia ha destituido secretamente á varios empleados de importancia que estaban en la campaña, por no creerlos sostenedores decididos de su candidatura poco séria.

Y van de distituciones.

Este es el medio mas eficaz de que el Dr. Tejedor podia valerse para anular su candidatura.

—

Llamamos la atencion sobre los interesantes avisos que contiene *El Porteño* de hoy

Hay en ellos novedades de gran conveniencia.

Leer los avisos de *El Porteño* es una ventaja, pues, se encuentran pichinchas de todo calibre.

Los empleados de la Biblioteca Pública se ocupan actualmente de catalogar las obras y documentos existentes en aquel establecimiento, para una vez satisfecho este trabajo indispensable, abrir recien al público esa reparticion, lo cual se hará hasta principios del año entrante.

—

Dentro de breves dias se va á proceder á la venta en remate público y en la oficina del ramo, de las tierras del estado, correspondientes á la octava sesion de campaña.

El rematador será el de siempre, don Gabriel Ocampo.

Buen provecho le haga.

—

El Sr. Westphal, contratista en Berlin pidió permiso para construir dos lineas de ferro-carril sobre las cuales el vapor seria reemplazado por los aparatos eléctricos.

El Sr. W. Westphal habia ya en Berlin, organizado una via férrea de 309 metros de largo sobre la cual la electricidad sustituye el vapor.

—

Desde el 1° de Enero, hasta el 31 de Agosto del corriente año, la provincia de Santa Fé ha exportado 15,322,345 kilógramos de trigo y 1.131,277 de harina con destino á Amberes, Gibraltar, Falmouth, Liverpool, Marsella, Rio Janeiro y Génova.

Ademas exportó 31.322,354 k. de trigo y 9.148,135 de harina, para Buenos Aires, Entre-Rios, Paraguay, Corrientes y Montevideo. Nuestra plaza recibió únicamente 414.750 k. de aquel cereal.

—

Ayer rendieron exámen de tésis ante la Facultad de Medicina, los ex-estudiantes de sus aulas: don Felix Burgos, don Isidro Berjeire, don roberto Lloveras y don Lorenzo Martinez.

En la noche de ayer suponemos que todos ellos habrán festejado la terminacion de sus estudios Universitarios.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública han sido nombrados ya los profesores que deben reemplazar á los profesores destituidos del Colegio Nacional del Rosario.

Son los siguientes:

Justo Wilmes Vice-Rector, Arnaldo Menlok dibujo lineal, topografia y escuelas nocturnas, Jacinto Fernandez filosofia, Pedro Arnó fisica, Facundo Escalera álgebra, Aquiles Sirod dibujo natural y adornos, Justo Wilmes latin, Nerestan Fredes Molina historia griega y romana, Luciano Gorostiaga composicion y literatura, Rafael Brescia griego.

—

Con el título *El Eco de las Heras*, aparecerá el Domingo próximo un periódico en el pintorezco pueblo de Las Heras.

Sea bien venido el nuevo cólega.

—

La Municipalidad ha concedido que las carpas que se instalarán en el *bajo* de la Recoleta estén abiertas hasta las nueve de la noche.

Quien dice las nueve dice las doce, verdad?

La carpa "Al infierno" llamará la atencion por su forma y comodidades.

—

Han terminado las fiestas de San Francisco y Santo Domingo, asistiendo á estos templos una concurrencia extraordinaria.

Notables oradores ocuparon la Cátedra Sagrada.

—

En la Asuncion del Paraguay se seguian haciendo varias prisiones, con motivo del proceso que se levanta sobre el infame asesinato cometido en la persona del digno y honorable patriota ex-Presidente de aquella República don Cirilo A. Rivarola.

—

En algunos puntos de la Campaña ha llovido por fin, si bien no lo bastante para que los campos quedan beneficiados como era de esperarse.

—

Hoy parten para Europa los vapores *Orenoque* de la línea de Burdeos y el *Norte América* de la de Marsella y Génova.

Este último suspendió ayer su salida á causa del mal tiempo.

A su bordo parten los Sres. Stagno, Marescalchi, Benfratelli y otros artistas mas de la compañia que actuaba en la *Opera*.

Buen viaje.

—

Quedó constituida anoche, de la siguiente manera la comision del Tiro y Gimnasio Nacional.

Presidente—Coronel don Julio Campos.

Vice id—Doctor don Delfin Huergo.

Tesorero—Don Martin Boneo.

Vocales—Don José Miguel Arredondo, coronel don Angel Plaza Montero, doctor don Juan A. Garcia, don Enrique O'Gorman, don Máximo Paz, coronel don Cárlos Gaudencio, don Luis M. Saavedra.

Suplentes—Don Aureliano Huergo, don Martin Alzaga, doctor don Justiniano Obligado, doctor don Adolfo Saldias.

Secretarios—Doctor don Luis Fuentes, don Juan M. Dominguez.

—

En los exámenes del Conservatorio de Madrid, el alumno argentino don Alejandro Almada tuvo a su cargo el difícil rol del *Hombre de Mundo* obra del eminente escritor don Ventura de la Vega, mereciendo entusiastas aplausos del *Jurado*. Fué el único de todos los alumnos que mereció la nota de *sobre-saliente*.

En el último concurso celebrado solo se asignaban dos premios y el primero que es una medalla de oro lo obtuvo nuestro compatriota, el mismo don Alejandro Almada, lo que prueba los progresos que este artista argentino hace en la escena del Teatro Español.

El segundo premio que consiste en un *diploma*, lo obtuvo el alumno señor Martinez, estudiante de quinto año, del *conservatorio*.

En resúmen, el conocido aficionado jóven argentino Almada, está llamado á ser por sus asombrosos progresos y adelantos uno de los artistas mas notables del teatro español y será una gloria para nuestro teatro Nacional mas tarde.

Por la prensa española sabemos que en Valencia y Sevilla, Almada habia trabajado obteniendo en ambos teatros triunfos y bien merecidas ovaciones ademas de las consideraciones mas gratas al artista, por parte de los hombres de letras y otros del teatro español.

En estos momentos debe llamar la atencion en la escena de Madrid.

Con satisfaccion consignamos estas noticias en favor de un compatriota.

—

En un almacen situado en la calle de Bolivar, se encontraban anteanoche los individuos Santiago Moreira é Indalecio Quijano.

Tuvieron una disputa, y luego, sacando ambos sus cuchillos trabaron singular combate.

Quijano resultó herido.

Acudió la policia y aprehendió á los dos.

—

El Gobierno Nacional ha dispuesto que el Ingeniero Malmen reintegre los dos mil pesos fuertes y no veinte mil como han dicho varios diarios, que depositó en el Banco de Gonzalez, en Mendoza.

—

Los casos de enagenacion mental se están sucediendo con estraordinaria frecuencia.

Ayer fueron remitidos á la Policia los siguientes dementes:

Juan Peire, francês, 31 años, enviado por el comisario de la 5ª seccion; Domingo Masa, italiano, 55 años, por el de la 6ª seccion; Pedro Rossi, italiano, 48 años, por el de la 10ª

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas, 32 personas.

—

Esto de pegar á otro no hay duda que es un abuso, aunque es un derecho.

El Comisario de la 2ª Seccion ha remitido á la Policia al individuo José Suarez, por haber estropeado á un conocido suyo que habia andado hablando mal de él.

—

Regresó ayer para la Concepcion del Uruguay el Dr. D. Ramon Fabre, despues de haber permanecido algunos dias en esta ciudad.

—

La jóven Carmen Viera, argentina, de 19 años, no se puede negar que es bonita y rubia, pero tiene unos gustos y una tendencias tan remarcables hácia el *amor libre*, que el Departamento de Menores, a pedido de la madre de la jóven, la ha enviado al Asilo del Buen Pastor.

—

Hacen tres dias anunciamos la llegada á esta ciudad del célebre y valeroso cacique ranquelino *Ñau ñau*, tomado últimamente por la espedicion del coronel Racedo.

Ñau ñau recibió algunas heridas antes de caer prisionero, y es á consecuencia de esas heridas que falleció ayer en el Hospital militar.

Santiago Estrada dedica una lágrimas para su tumba.

—

Los individuos Antonio Casula y José Gauna habian sido dos buenos amigos, pero algunos sucesos provocados por las coqueterias de una jóven trasformaron aquel Orestes y Pilades en grandes enemigos.

Antenoche se encontraron en la calle y se desahogaron dándose algunos trompis.

Unos vigilantes de la Seccion 6ª los llevaron á la Policia.

—

Ayer se empezó á pagar al cuerpo de vigilantes los haberes que les corresponde por el mes de Setiembre último.

—

Un individuo llamado Moisés Guerrero fué remitido á la Policia por el comisario de la seccion 11ª, por habérsele antojado dar una sabrosa paliza á su cara mitad.

—

La Suprema Corte de Justicia ha condenado á diez años de presidio á los individuos Manuel Ortiz y Luis Poivier, autores de un homicidio.

Han sido puestos á disposicion del Ministerio de la Guerra para que sean enviados á cumplir su condena en la frontera del Rio Negro donde se les destinará á trabajos forzados.

—

Despachados por la oficina nacional de trabajo partieron ayer en el vapor "Iris" trece inmigrantes con destino á las colonias del Rosario.

—

El vapor "Nord-América", que debió salir ayer para Génova transfirió su salida para hoy.

El vapor "Orenoque" tambien parte esta tarde con destino á Bardeos.

—

Es curiosa la táctica que han adoptado los tejedoristas iniciadores de la idea de crear un cuerpo de Bomberos voluntarios.

Para inscribir los famosos *voluntarios*, lo hacen de la manera mas escandalosa.

Ponen el nombre de los empleados del Gobierno de la Provincia y de todas sus reparticiones dependientes, intimándoles que si llegan á quejarse, se denunciará el hecho al Dr. Tejedor para que los desentuya.

De esta manera tan abusiva es que están haciendo la lista de voluntarios forzados.

El Dr. Tejedor se frota las manos y hace la vista gorda.

Comediante!

—

El número 10 de la *Revista de Ganaderia*, se distribuyó ayer.

Los materiales que contiene, con numerosos datos, son de todo punto interesantes.

Esta publicacion es dirijida por los acreditados corredores Huss y Shaw.

—

El Gobierno de la Provincia dispuso ayer la venta en remate público de mil ciento cincuenta y cuatro hectáreas de tierras públicas

—

Se encuentra ya habilitada hasta Jujuy la linea telegráfica nacional del Norte.

—

Próximamente se empezara á efectuar importantes refacciones en el Mercado de Comercio.

Estas refacciones, que importan mucho á la higiene, serán por valor de treinta mil pesos m|c.

—

La corbeta nacional *Cabo de Hornos* partirá el sábado próximo con destino á Patagones.

Conduce una gran cantidad de viveres y vestuarios para las fuerzas de guarnicion en la linea militar de los Rio Negro y Nauquen.

Lleva tambien una cantidad de carbon para las cañoneras *Uruguay* y *República*.

Este último buque vendrá á nuestro puerto recien cuando haya recibido ese carbon.

—

Al Departamento Nacional de Agricultura fueron presentadas ayer varias solicitudes, reclamando objetos que fueron exhibidos en la Esposicion de Filadelfia.

El término para efectuar estos reclamos vence de aquí á poco tiempo.

—

El teniente don Manuel Villado del regimiento 1° de caballeria, ha sido enviado á Nievas en comision del servicio.

—El teniente Eliseo Argüello del 10 de infanteria, que llegó ayer de Rio IV conduciendo varios indios, ha partido para el Azul, con licencia.

—

El señor Aldao, Procurador de la Municipalidad, ha denunciado ante el Juzgado del Dr. Noguera, como propiedad municipal, una casa y terreno situados en Barracas al Norte, sobre la calle de Salta.

El terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo.

Actualmente nadie lo ocupa.

—

En la Boca del Riachuelo acaba de aparecer un nuevo órgano de la prensa, con el nombre de *El Independiente*.

—

No es cierta la noticia que han dado algunos diarios, de que el Sr. Ferrari hubiese hecho proposiciones al Sr. Stagno para dar algunas funciones en Rio Janeiro.

El Sr. Stagno se ofreció al señor Ferrari por 25,000 francos por diez funciones, suma que no fué aceptada por el Sr. Ferrari

—

Al Ministerio de la Guerra han presentado una solicitud los señores Escalada y Ramayon, pidiendo el pago de ptfs. 7,224 28 por provisiones suministrados durante el mes de Setiembre último á las fuerzas de guarnicion en las fronteras de Puan, Carhué y Guaminí.

Don Oscar Lenoir ha pedido al mismo Ministerio el pago de pfts. 1415 por racionamiento á las fuerzas de la frontera Norte de Córdoba, en el mes de Setiembre último.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 282.203 07 en lo que vá del mes hasta el dia 6 del corriente.

—

Por cartas particulares que recibimos ayer tenemos conocimiento de que en los partidos del Tandil, Tres Arroyos y otros adyacentes, hay gran mortandad de ganado vacuno, á causa de la epidemia reinante.

—

En la capilla de las Teresas empezará esta tarde á las 5 la novena de su titular.

—

El Gobierno de Santa-Fé ha concedido permiso á los señores Leon J. Walls y Ca. para el establecimiento de un tramway en aquella ciudad, debiendo ser instalada Estacion central en el parage denominado *campito*.

—

Don Benjamin Mármol ha presentado una solicitud á la Municipalidad proponiendo efectuar la limpieza de los bretes y plazas de los mataderos de abasto del Sud, por la suma de siete mil pesos m|c. al mes.

—

En la plaza 6 de Junio hay un foco de infeccion.

Llamamos la atencion del inspector correspondiente.

—

Hé aqui el resúmen de los avisos nuevos publicados por varios diarios en el dia de ayer:

El Porteño	43.
La Pampa	21
La Nacion	2
El Siglo	16

SECCION COMERCIAL

Frutos do Pais

Recien llega á nuestras manos la interesanta "Revista Comercial" de los señores Gandolfi y Mosa, con esta direccion: "Al distinguido Redactor Comercial de EL PORTEÑO, Señor Don C. C. de Ezcurra".

Apreciamos debidamente el obsequio y mas que todo, el recuerdo de aquellos caballeros, cuya Revista mucho apreciamos, por la exactitud de sus datos y propiedad de opiniones.

MERCADOS

Sin concurrencia á causa de la lluvia, con que nos favorece en estos momentos la providencia.

LAS MARCAS EN LOS CUEROS VACUNOS

Antes de ahora, nos hemos ocupado de este importante FRUTO DEL PAIS, una de nuestras mayores riquezas.

Hemos escrito articulos especiales que han merecido el honor de la transcripcion aqui, y en el extranjero.

Lo hicimos con conocimiento práctico-personal.

La respetable casa de los Sres. Bange, Bornefield y Ca., nos distinguia hace años entre sus proveedores.

No son nuevas las quejas de las casas de Europa, respecto á los perjuicios que sufren á causa de las muchas marcas a fuego, con que van los cueros del Rio de la Plata.

En años anteriorss entretubimos negocios con la indicada casa.

A ella vino el Sr. Krelinger de Alemania, con el encargo de manifestar los inconvenientes que dejamos anotados, y que convendria ver remediados.

Demostrar las ventajas y conveniencias que resultaria á los criadores del Plata, de variar su sistema de marcacion de la hacienda vacuna.

No es tan difícil, ni imposible.

Pero desgraciadamente, cuesta mucho á nuestros hacendados, dejar las viejas prácticas.

Aludimos á la generalidad, que no son progresistas.

El señor Krelinger, acompañado del señor don Hugo Bange, y de otros caballeros alemanes visitaron nuestro *estaqueadero*.

Palabra *criolla*, como otras, que usaremos.

Comieron con nosotros carne con cuero, los apreciables señores Oberbeg, Stainfeld, Hutz, Hornung, Prange y otros.

Todos *eramos* muchachos *entonces*.

Inteligentes en el negocio, mucho aprovechamos de sus observaciones, respecto á la *condicion* de nuestros cueros.

De regreso, aquella alegre comitiva, tuvo á su disposicion una *tropilla de un pelo*.

Dejaron los *fletes de alquiler* que un peon *arrió* á la ciudad.

¡Perdon! lector, por esta digresion de *hombre criollo*, como dice el popular "Orion."

Vamos ahora á ocuparnos del objeto á que viene al Plata el representante de una fuerte casa de comercio en cueros, de Alemania, que entre otras misiones, trae la de influir para que se trate de evitar los grandes perjuicios que ocasiona el cargar los animales con muchas marcas.

Hace mas de dos años que el Cónsul Argentino en Liverpool señor Gilmour, mandó aquí fotografias de cueros que tienen muchas marcas, para demostrar la conveniencia de evitar que los cueros lleven semejantes adornos en razon del desmérito que tienen en los mercados consumidores de cueros del Plata.

Esta justa exijencia no es nueva.

Un millon de veces se ha renovado, como se vé hasta hoy, sin resultado que haya producido el remedio de la *perniciosa práctica*, —LAS NUMEROSAS MARCAS Á FUEGO.

—Y bien.

¿Cual seria el mejor?

¿Cual ofrece menos dificultades?

Oiriamos, con gusto, la opinion de la Sociedad Rural.

Nosotros, por ahora, reservamos la nuestra.

Creemos, entre otras cosas,—que vendria con *una reglamentacion*,—que seria menos oneroso, *marcar* al animal—sea chico ó grande,—en la *tabla del pescuezo* lo mas inmediato á la cabeza.

Asi se hace en las provincias.

¿Y las *contramarcas*?

Sin disputa—en las quijadas.

La *vieja práctica* de *quemar* la hacienda vacuna en el costillar, anca ó paleta debe prohibirse para siempre.

El animal que pasa á un tercer ó cuarto dueño precisamente tiene, segun la ley que ser *contramarcado*.

Ese animal tiene Á FUEGO siete marcas!

¡Qué monstruosidad!

¡Oh poder de la costumbre!

Nosotros hemos visto cueros de buey, con once y hasta con trece marcas.

¿Y qué diremos de las *señales*?

No es raro, ver un animal vacuno con dos ó tres *campanillas*.

—Tres ó cuatro *botones*.

—Cuatro *ojales*, *lanzas* ó *muestras*, *flor*, *etc. etc.*

Hé aqui, pues, el origen de las quejas que con tanta razon, nos vienen de Europa, de personas prácticas é inteligentes que han visitado el Plata.

Llamamos la atencion de los señores hacendados, sobre asunto tan importante, como fácil de atender.

Vamos ahora á la *condicion* de los cueros vacunos secos.

Este será objeto de un otro artículo en dia de lluvia.

ORO

Al contado	57,000	31	85
	8,000	31	80
Octubre 11	11,000	31	85
	5,000	31	80
	5,000	31	
31	10,000	31	85
	80,000	31	80
	60000	31	80
Noviembre 30	20,000	31	80
	10,000	31	75
Diciembre 31	40,000	31	80

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Al contado A	12,200	81	3|4
	2,500	81	7|8
	18,000	81	3|4
Octubre 31	65,000	81	1|4
	10,000	81	3|8
Noviembre 30	10,000	81	
	10,000	81	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	100	61	7|8
	650	61	3|4

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	13,7000	80

PUENTES Y CAMINOS

Al contado	1,200	78	
Octubre 31	600	61	3|4
	560	63	
	250	61	7|8

ULTIMA HORA

GRAVES SUCESOS DE AYER
CAIDA DEL MINISTERIO
TRAPISONDAS DEL PRESIDENTE
COBARDIA DE ROCA
NUEVAS VICTIMAS
OTRAS NOVEDADES

No pasará de cuatro personas en Buenos Aires que conozcan los detalles sobre la salida del doctor Irigoyen del Ministerio, á quien el doctor Avellaneda sacrificó de la manera mas indigna.

Una de las personas que conoce esos detalles, le decia al General Roca:

«Crée usted que el Presidente no sea «capaz de hacerle á usted lo mismo? como «se engaña amigo!»

El General Roca ha presentado ayer su renuncia al Presidente, y éste se la ha aceptado

Ha sido *voluntariamente* que lo ha hecho Roca?

Cada cual podrá decir lo que se le antoje.

Nosotros tenemos la conciencia de que el Presidente Avellaneda ha hecho con el General Roca, ayer, lo que hace tiempo hizo con el Dr. Irigoyen.

Y entonces por qué ha cedido Roca?

Por qué ha presentado su renuncia?

Por *delicadeza*—dice un diario ayer á la tarde!

Vaya una pamplina!

Delicadezas con el trapisondista del Presidente.

Ahí tiene Roca el resultado de su delicadeza.

Cuando le dijo *envido* el otro le dijo *quiero*, y sin mas le aceptó la renuncia.

Pero Roca antes de haber dado ese paso ha debido llamar á sus amigos y consultarles el punto, pues no ha podido tener el derecho de tomar por si una resolucion semejante, que la calificamos de una gran cobardia.

Sino tiene un amigo honrado que le hable la verdad, el que estas lineas escribe, lo es, y se lo dice como lo siente, y lo han de sentir todos sus partidarios.

En la situacion en que estaba Roca, ha debido dejarse echar á la calle, destituir por el Presidente, antes de renunciar.

Hacer lo que ha hecho es cometer una *embarrada* que no tiene perdon, y que puedo costarle lo que tal vez no ha calculado.

Y á sus amigos, en qué situacion los deja?

Renuncia por satisfacer al Presidente, y á los que se lo están pidiendo hace seis meses?

Y sus amigos, no tenian mas derecho que el Presidente y que todos esos, á sér satisfechos por Roca?

Ay! Esto nos está pareciendo que tiene olor á la renuncia aquella de Cambacerés.

Adelante.

La renuncia de Sarmiento tambien le ha sido aceptado.

Bueno fuera que no, tambien!

La presencia de este gran estravagante en el gobierno habria sido un crimen, despues de sus atentados, pues hay quien dice, que ha llegado hasta apoderase ó abrir correspondencia del General Roca!!

Sin comentarios.

Con la salida de Roca y Sarmiento, el Ministerio—se decia anoche á las once en casa de Avellaneda—se organizará hoy de este modo:

Interior, D. Manuel Zorrilla, actual Presidente del Banco Nacional.

Relaciones Esteriores, Dr. Luis Saenz Peña.

Hacienda, Victorino de la Plaza.

Culto ó Instruccion Pública, doctor Cárlos Pellegrini.

Guerra y Marina, Coronel Luis Maria Campos.

No sabemos si estos señores aceptarán, pues con lo que le ha pasado á los Sres. Irigoyen y Roca, han de *estar escamados* temiendo que les haga lo mismo á ellos, el dia que crea le conviene.

—Los Sres. Pellegrini y Rufino Varela tuvieron ayer en las antesalas del Congreso un tremendo altercado, sobre estas cosas.

Se produjo un gran barullo, creyendo que habria otro duelo.

Todo acabó en paz.

—El señor Sarmiento ha leido ayer en pleno Senado este telégrama.

—Córdoba, 4 de Octubre de 1879.

A Juarez Celman—Casa del General Roca.

Oficial—Artigueta dice es necesario impedir á Sarmiento que lleve adelante sus furias contra Oliva.

Lo sucedido en Jujuy repercute perniciosamente en las filas de nuestro partido y las amenazas de Sarmiento detuvieron á Salta y por el momento perdemos una provincia ó no vea claro allá ó están impotentes.

Do todos modos el mal está realizado, la intervencion vendrá á acabar la obra que se hace necesaria.

ANTONIO DEL VISO.
Gobernador.

Es cierto este telégrama?

Cómo ha ido entónces á manos de Sarmiento?

Se crée, empero, que es apócrifo, mandado por un enemigo de Viso, desde Córdoba.

—Se reunió ayer á las dos de la tarde la Cámara de Diputados de la Nacion.

Se recibió un mensaje del P. E. incluyendo en los asuntos de prórroga el proyecto del Senado mandando invertir hasta la suma de fts. 71,450 en la construccion de

un puente de madera sobre el Riachuelo de Corrientes y ordenando el estudio de otros dos puentes en la misma provincia.

Este proyecto fué aprobado.

La Cámara por 26 votos contra 25 resolvió no insistir en su sancion anterior en la parte referente al impuesto á los muelles y calzada (Ley de Aduana) que queda al 40p§.

Se aplazó la consideracion de un crédito suplementario del Departamento de Guerra, y fué aprobado otro del mismo Departamento por fts. 242,368, asi como otro del Departamento de Relaciones Exteriores por fts.15.579,63.

Terminada la sesion de la Cámara pasó á reunirse el Senado

Se aprobó un crédito para el Departamento del Interior por fts. 41.487,34.

En seguida se ocupó del proyecto de la intervencion á Jujuy.

El Senador Pizarro informó aconsejando al Senado insistiese en su anterior sancion.

El Ministro del Interior principio declarando que ya habia presentado su renuncia, pero que aún no habia sido provista.

Dijo que habia algo de personal en los motivos que habian provocado su renuncia pero que aun le quedaban algunos minutos en que continuaba siendo Ministro y que deseaba aprovecharlos bien.

Manifestó que hacian cuatro años habia estado separado de la vida púbiica y que al aceptar la cartera del Interior, despues de muchas vacilaciones, lo habia hecho porque el Presidente necesitaba un hombre que supiera dar nérvio á la situacion presente.

Me considero, agregó, el único hombre capaz de salvar la situacion de la República Argentina, y para el cumplimiento de mis deberes nunca ha sido la opinion pública que me ha puesto freno.

Se ocupó detenidamente del General Urquiza; hizo fuertes cargos al Dr. Tejedor, á la Municipalidad y al Gobernador Torino; calificó de pasquin infame el que habia enviado el Presidente de la Lejislatura de aquella provincia al de la Cámara de Diputados de la Nacion, el cual agregó, habia sido confeccionado en esta ciudad.

Se estendió en otras consideraciones de igual género.

Hablaron en seguida los señores Torrent, Del Valle y Cortés.

En seguida volvió á hablar el Sr. Sarmiento cada vez mas agitado.

Dijo que acababa de recibir un telégrama de Salta en que se le comunicaba que nuevas partidas de fuerzas revolucionarias habian parado en Jujuy. Que en esta última provincia habian tres y cuatro intervenciones que no habian sido ordenadas por el Ministro del Interior y terminó declarando que al renunciar, era «con el objeto de volver á ejercer sus derechos de ciudadano para impedir se realizára la maldad que se estaba preparando.»

Puesto á votacion el proyecto de la Cámara de Diputados fué rechazado por el Senado por once votos contra ocho.

—Entre un coronel, afamado caudillo mitrista y un General del mismo partido, de mucha influencia, ha habido ayer un fuerte altercado.

El Coronel hacia cargos al General por haber revelado y hecho público el atentado que se trataba de llevar á cabo contra el Presidente de la República.

La discusion llegó á punto de que se temia fuesen á las vias de hecho.

Se hicieron mútuamente fuertes cargos y se cambiaron algunas palabras de muy poco gusto.

—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente decreto:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Habiéndose representado á este Departamento la conveniencia y necesidad de poner en vigencia, «el Proyecto» de Estatuto General de la Universidad de Córdoba, redactado por la Comision nombrada por decretos de 26 de Noviembre y 6 de Diciembre del año pasado;

Y considerando:

Que la sancion del presente proyecto de Estatuto General depende la reforma y organizacion definitiva de la Universidad, por cuanto por el art. 55 del referido Proyecto se encomienda á cada una de las Facultades la redaccion de su reglamento orgánico y Plan de Estudios.

Que este proyecto ha sido confeccionado por una numerosa Comision compuesta de personas de reconocida competencia é ilustracion, habiendo recibido, además, la aprobacion del Ilustre Cláustro de aquella Universidad.

Que los actuales Estatutos de la Universidad, son insuficientes para el régimen de ese Establecimiento, despues de la creacion de nuevas Facultades y demas reformas trascendentales introducidas en ellas por el Gobierno Nacional, para elevarla á la categoria de una institucion.

Que dichos Estatutos reposan solamente, sobre un decreto del P. E. Nacional, aprobatorio de los mismos, que por razones análogas á las que motivan el presente decreto, encontró conveniente aprobarlos, con fecha 26 de Enero de 1858, bajo el nombre de «Constitucion provisoria de la Universidad Nacional de Córdoba.»

Por estas razones, y mientras el Honorable Congreso no tome en consideracion el Mensaje de 21 de Julio del presente año relativo á este Estatuto.

El Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1° Apruébase provisoriamente el presente Estatuto General, para el régimen de la Universidad Nacional de Córdoba, con la sola supresion de lo dispuesto en el art. 51, que no tiene lugar en los Estatutos, y que puede proseguir como una práctica laudable.

Art. 2° El Consejo Superior de la Universidad y las Facultades de la misma, procederán á dar cumplimiento á la mayor brevedad posible, á lo ordenado en el art. 55 de este Estatuto General.

Art 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. Nacional.

AVELLANEDA.
V. de la Plaza.

—La conducta del Dr. Mones Cazon es digna.

Es la conducta de un hombre honrado.

Ayer pidió la suspension de su empleo mientras se vindique ante los Tribunales, de las acusaciones injustas que se le han hecho.

Van en seguida los documentos que á esto se refieren.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda.

Señor Ministro:

V. E. conoce las publicaciones que se han hecho recientemente en el periódico titulado «La Pampa» y debe comprender que mi dignidad y mi delicadeza personal como hombre y como empleado, no me permiten continuar desempeñando las funciones de mi cargo, en la forma que hasta aqui.

Antes de ahora habia pensado manifestarlo asi á V. E; pero, me abstuve de hacerlo en la creencia de obtener una vindicacion pronta que, satisfaciendo las lejitimas exigencias de mi honra, diera á la vez una prueba evidente de la lealtad de mis procederes y de merecer la confianza que el Gobierno depositára en mi.

He ocurrido al Juez del Crimen; pero aún antes de estar entablada la acusacion por calumnia, se formula un articulo y se opone la incompetencia de jurisdicion.

He pensado ocurrir al jurado; pero, he averiguado señor Ministro, que aun cuando el procedimiento legal sea breve y sumario, jamás termina el juicio, cuando el acusado cree que puede serle desfavorable—Un ejemplo de ello, lo tiene V. E. en el juicio de imprenta promovido por el Dr. D. Mariano Varela: ha pasado mas de un año y el jurado de apelacion no se reune.

Y la verdad es, señor Ministro, por duro que sea decirlo, que la Ley de Imprenta de la Provincia lejos de servir para la correccion del abuso de la palabra escrita; lejos de ofrecer una garantia al ciudadano honrado, solo sirve por la lenidad de sus penas y por sus trámites, para alentar la calumnia y el escándalo cuando la calumnia y el escándalo favorecen el interés pecuniario del que escribe.

Los ciudadanos henrados que son llamados á desempeñar las funciones de jurados procuran evitarlo cuanto mayor es la audacia del acusado por que á su vez temen ver perturbada la tranquilidad de su hogar que aquel puede comprar con la multa de 2000 ps. papel moneda de la Provincia y no solo se resisten señor Ministro al desempeño de sus funciones sino que en el caso de desempeñarlas sufren en su conciencia una verdadera tortura porque tienen que optar entre la justicia y lo que les aconseja el bienestar propio y la paz de su espiritu.

Y, V. E. sabe bien que esa paz no solo se altera con la denuncia de hechos desdorosos é infamantes—se altera tambien por insinuaciones pérfidas que no dan lugar á acusacion, y es necesario que un hombre tenga muchisimo carácter y se encuentre dispuesto á jugar su vida en lances de honor ó mucha sangre fria para permanecer impasible en vista del *suelto* que lo ridiculiza para que sin escitacion y no mirando mas que su deber, lo cumpla en semejantes casos.

En tal emergencia, señor Ministro en vista de lo que sucede en situaciones análogas á la mia no me queda otro recurso, mientras se siguen los trámites lentos de mi vendicacion, que ocurrir á la justificacion de V. E. pidiéndole me dé por suspendido en mis funciones, sin goce de sueldo y ordene, si V. E. lo creyere necesario, que se levante un sumario, sobre todos los hechos denunciados y en general sobre la conducta que he observado en el desempeño de las funciones del empleo á mi cargo.

Ruego á V. E. se sirva asi disponerlo, pues en ello creo encontrar reparo á mi decoro, hallándolo en el que debo á la administracion de que forma parte.

Saluda á V. E con la mayor consideracion.

R. Mones Cazon.

—

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.

Atentas las razones aducidas por el Sub-Secretario de Hacienda en la nota que precede, acuérdasele la separacion que solicita, mientras dure el juicio que ha entablado, y en cuanto al sumario que pide se le instruya sobre hechos denunciados, contéstese que el P. E, no encuentra fundamento suficiente para acordarlo, desde que ya ha iniciado su gestion ante los Tribunales de Justicia

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y pase á Contaduria General.

AVELLANEDA.
V. de la Plaza.

Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.

Habiendo acordado al doctor Mones Cazon, su separacion del Ministerio mientras dure el juicio que ha iniciado y siendo necesario designar la persona que debe reemplazarlo en su ausencia,

El Presidente de la República.

Decreta

Art. 1° Nómbrase Sub-Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda al oficial 1° del ministerio don Emilio Civit.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
V. de la Plaza

SOLICITADAS

Al Ing. A. Comolli

Este individuo publica contra mi graves calumnias sin determinarlas. Habla de estafas sin precisar á cuales se refiere.

Es que Comolli es un aventurero, un caballero de industria, que no tiene empleo y vive de embrollas y de ardides, que por no haber conseguido llevar á cabo sus propósitos contra mi proverbial buena fé busca un desahogo en la publicidad, amparándose á la sombra de su ninguna responsabilidad.

Mientras él ha publicado acusaciones vagas, yo voy á narrar simplemente los hechos, contra cuya veracidad ni él ni nadie podrán aducir una sola prueba.

La única relaccion, que he tenido con él, ha sido en ocasion de haberme prestado, despues de reiteradas instancias y recomendacion s, á servirle á él y á su sócio Giovanetti, facilitándoles la firma de Fusoni hnos. y Maveroff como garantia en un contrato de un Lazareto á construirse en Corrientes.

La firma garante ante el Gobierno recibió una primera cuota á cuenta segun el contrato, hallándose Comolli ausente para Europa. Yo facilité entónces á Giovanetti fondos y letras de crédito a fin de trasladarse á Corrientes y empezar las obras. Poco tiempo despues volvia Giovanetti de Corrientes, pretestando razones de fuerza mayor, que le habian impedido proseguir en las obras empezadas. Poco despues este me presentaba una cuenta de gastos y perjuicios por una suma de 91000 ps. m/c. que no quise reconocer, porque de acuerdo con el Gobierno habíamos averiguado que no se habia dado principio á las obras. Sin embargo insistió en su cobranza y presentó la cuenta al Tribunal adonde tramita todavia.

En vista entónces del proceder del constructor, presenté un escrito al Gobierno retirando la garantia de Fusoni hnos. y Maveroff y ofreciendo devolver la suma recibida.

En este interin vuelve Comolli de Europa y se me presenta exigiendo el importe de la cuenta cobrada, el que me resisto formalmente, tanto porque la casa era la única garante de ese dinero y ningun derecho tenia Comolli para exigirlo, como porque tenia hechos ya varios desembolsos y de Corrientes me habian mandado una cuenta de obras de carpinteria á mi cargo, que importaba mas de mil pesos fuertes, sin contar con la cuenta que presentaba Giovanetti. Agregaré tambien que de ningun modo le hubiese entregado á él ese dinero porque de los informes, que habia tenido, ya no me inspiraba ninguna confianza y faltaba de toda responsabilidad.

Si el no dejarse estafar equivale a cometer una mala accion, confieso de haberla cometido en esta circunstancia, en cuanto que Comolli pretendió guardarse el dinero y que yo me la entendiese despues con el Gobierno.

No puede llevar á cabo su proyecto y se desahoga en insultes, que no pueden alcanzarme, porqué los emite tan bajo individuo.

Y hubiese despreciado con el silencio los desahogos de ese desgraciado, que muerde por hambre sin embargo debo dar una satisfaccion á las personas que me conocen y es por esto, que al publicar estos renglones, lo hago con el ánimo de prevenir a mis amigos, que sabré legalmente romper los dientes a este mastin hambriento, quien abusa de la prensa para insultar a quien le hizo favores.

No dudo que el Gobierno y los Tribunales me diran, que bien hice, no dejándome estafar por Comolli.

A. Maveroff.
Cangallo 152.

164 o8 10.

SECCION PARA TODOS

AL INFIERNO

QUÉ ES EL INFIERNO?

Es el mejor recreo que habrá en las fiestas de la Recoleta.

Acudamos todos al infierno, que es una gran novedad en América del Sud.

AL INFIERNO

Veremos al célebre Martinez!!

137 o5-12.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS
Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en juares completos para casamiento.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 o1 30.

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

342 jl 12 d 31

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

9.7 s12 o12.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39-PERÚ-41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ INAPOSTA

salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni·

31 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Empresa Rajneri, Miércoles 8 de Octubre, último Concierto dado por el célebre maestro Bottesini.

—

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Juéves 9 de Octubre de 1879—26ª de abono con la preciosa zarzuela en 3 actos "Estebanillo Peralta". A las 8.

—

Drãmatica Compañia Ernesto Rossi, Juéves 9 de Octubre de 1879—20ª funcion Grande fiesta artistica en beneficio del artista Ernesto Rossi—El espectáculo será dividido del modo siguiente: la comedia en 3 actos de Melesville "Sullivan ó El Negociante y el Artista".

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 7 y 1/2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños á 70 90, 110 y 140 (son los que valen 400) al gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden. o 8 v 10

Se ofrece una cocinera Alemana que sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones para una corta familia en la ciudad. Ocurrir calle Piedad 636. 162 o8 10

Casita para alquilar. Hay una en la calle de Venezuela 493, entre Salta y Santiago del Estero, aparente para negocio y una corta familia. La tienda tiene: armazon, quinqué y gas, á mas hay dos piezas, algibe, cocina y demás, todo independiente. Para tratar Buen Orden 357. 163 o8 10.

Casa de familia francesa. Se alquila un lindo cuarto amueblado ó no para dos amigos ó un matrimonio sin criaturas, se da tambien la pension, buen trato, cuarto de baño y duchas á voluntad. Otro lindo cuarto para hombre solo Méjico 141. 165 o8 13

REMATE

POR

DALMIRO HUERGO Y COMPAÑIA

EN NUESTRA CASA

154-Calle de Piedad-154

HOY

A las doce del dia venderemos lo siguiente:

40 cajones orejones, 100 id vino, 20 id cogñac, 50 docenas platos porcelanas, 30 id copas medio cristal, 10 id vasos varias clases y tamaños, 10 cajones ajenjo, garbansos, grasa de chancho en latas, jamones, tocino, galletitas, vinos finos, fósforos, surtido de loza, y muchos otros articulos que estarán á la vista. 161 o7 1p.

RAMOS MEJIA

En ese punto, que es de los mas sanos de la Provincia, se vende sin intervencion de Corredor, un precioso terreno inmediato á la Estacion del Ferro-Carril y con frente al hermoso camino real que vá á San Justo. Su estencion es de poco menos de dos manzanas, lindando por su frente, calle en medio, con el suntuoso edificio del señor don José Ignacio Ezcurra, y se dará por un precio moderado. Ocúrrase á la calle del Paraguay núm. 586. 166 o7 15

Ama de leche se precisa en la calle de Talcahuano núm 7 escusado que se presente sin buenas recomendaciones. 155 o6 8

Mostrador Gran pichincha para los que deseen poner carpas, ó bien sea negocio, se vende uno nuevo y muy barato con su correspondiente chapa de mármol ó sin ella. Ocurrir calle Corrientes 452 y 454. 157 o5 8

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n8.

Maestra en bordados. Se ofrece con muy buenas recomendaciones para dar lecciones á domicio, se encarga de cualquier trabajo en dicho ramo. Una esquela será atendida calle de Cangallo 499, esquina Libertad, mueblería. 154 o6 8

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

CÁPSULAS MEJICANAS

ASTRINGENTES

Preparada por M. PUIGGARI

Aprobada por la H. C. de Higiene de Buenos Aires. Esta composicion que sometimos al conocimiento de todos los médicos de esta ciudad, fué aceptada por casi todos ellos, de modo que son infinitos los botes de cápsulas mejicanas que hemos espendido, por solo prescripcion de médicos; quienes tienen ocasion de ver todos los dias heróicamente combatidas por medio de dichas cápsulas, la blenorrea, gonorrea ó purgacion, y los diferentes flujos mucosos de los órganos genitourinarios de ambos sexos, comprendida la leucorrea ó lo que vulgarmente se llama flores blancas. Se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima.

109 o2 30.

REMATES

Angel Aguilar

Judicial

Cangallo núm. 1235 concurso de José Vigo, el dia 16 de Octubre á las 11 por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, á la mas alta postura remataré lo siguiente: gran cantidad de fideos en lotes chicos, un armazon con 24 cajones 1 cocina económica, cantidad de barriles con y sin bebidas, 1 tinaja grande, bolsas y barricas vacias muebles y otras cosas que estarán á la vista.

138 o5 16

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,263 pesos mjc.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 447, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 43 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m/c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,362 ps. mjc.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el título de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el título en la oficina del Escribano Fernandez. 131 2 v 30.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.

El Domingo 12 de Octubre, a las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que á continuacion se espresa:

68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 loto madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de carro, tornillos de fierro, barretas, barrenas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 break, 1 marco de puerta, 1 arado Ingles, 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, pies de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

62 s. 28 o. 12.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA
DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 747 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala a la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabiques de maderas a mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografía del señor Landet. 17 s24 o26.

Remates á la vuelta.

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm·

Camilo Meneses
JUDICIAL
ESPLENDIDO Y COLOSAL!
DONDE NADIE VENDE
¡FIFARSE EN LA BASE!!
CAMPO FLOR
UBICADO Á DOS LEGUAS
DE LA
ESTACION SUIPACHA
y á seis leguas
DE MERCEDES
EL DOMINGO
12 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y un fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.
La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez, en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que exceder de esa base.
Los títulos son superiores, pues emanan del Gobierno, tra-mitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionueno, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mantalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.
988 s21 o20

AVISOS

Escuela libre de parteras. El doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan sesolo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Dinero dinero dinero, se da en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 500 mil pesos mje. á interés módico, Piedad núm. 135—Lino de la Torre.
149 o5 9.

Atencion JOBENES. Aproximá dose la estacion de los bailes de máscaras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsícore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero. Aprovechen jóvenes. 99 o2 15.

Bolsa de comercio la comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último, para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta, bajo las bases siguientes: 1° El sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia. 2° El área no deba ser menos que de 200 varas cuadradas. 3° Las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó ritio, calle, numeracion, área, costo condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la comision. 4° Se invita á los capitalistas á presentar ofertas para la construccion de una Bolsa, bajo la base de un interés fijo anual. 5° Las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la "Comision Especial para la nueva Bolsa" hasta el dia Juéves 16 del corriente, á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—La Comision. 112 o3 10.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y corturas de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, pomos y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fabricas de Europa.—P. Reymond.
96—Cerrito—96 8 s 3 o22

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165) primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s25 o25.

Dos piezas comodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 163, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

Vino priorato Añejo artículo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerba la Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 101 o 2 30

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Sirvanse visitar el Depósito Perú 181 dpm.

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café nuestro rico café tostado y molido todos los dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, precios modicos todos los dias manteca fresca 8 ps. lib. remitimos á domicilio. Almacen Germania, 83 Perú 83 se ha recibido un jabon especial para lavar los caballos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 85.
113 o3 17.

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.
Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1 1, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 o1° v8.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.
39-Calle Florida-39
perm.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125 -CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su excelente servicio á todas horas y precios fijos y modicos.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.
Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
912 s12 n11

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodados, calle de Belgrano 709.
41 s21 o23

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT [la silenciosa] Singer, Howe, Planer (Kaiser) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, asi como hay maquinas de mano de varias sistemas.
Todas estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.
Agujas, hilos, seda, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.
Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.
Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
José Soares Pinheiro.
965 s17 o16—d. p. m.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wanoick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de empleo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.
Por mayor: Cangallo 322.
651 al9 s18—d. p. m.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA
VERDADERO SARNIFUGO
(Marca registrada)
EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y MAS BARATO
PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

Siendo este específico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua tibia si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible
A 25 PESOS EL GALON
DEPÓSITOS:

En Buenos Aires—En las Droguerias de Demarchi, Parody y Ca., y de Zinermi y Ca. Almacen de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion)—Lujan: Eugénio Casasco—Chivilcoy y Bragado: G. Villafañe Hnos. y Ca—Suipacha y Salto: Eduardo Kenny—Mercedes: Ubaldo Romero—Arrecifes y Carmen de Areco: Hortal Torroba—Arroyo de Burgos: M. Hortal Torroba—Chascomús y Dolores: Imaz y Rivero—25 de Mayo: Juan Grifiin—Chacabuco: Marini y Ca.—Navarro: T. Kenny y Ca.
255 jl. 14 perm.—dpm.

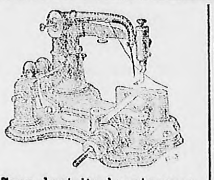

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elasticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para cose. con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
UCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
11 s24 o23

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA
Elaborada en el país
Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mje.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villatañe id 301 a 305.
Pedro Ayscar id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.
Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.
91 o2 nl.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
489 — Piedad — 489
453 o21 perm.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

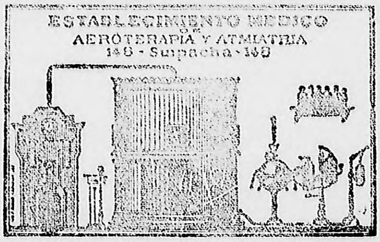

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
EL ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (*hierro liquido en gotas concentradas*), es el unico exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estomago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*
Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositos en *Buenos-Ayres* : HAMMER y HERMANN.
520 jl perm—dia o. S.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88
Por mayor: Cangallo 322
979 s19 o18—d. p. m.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la máquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody Co., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

HOTEL y RESTAURANT
DE LA BUENA SOPA
Calle de la Piedad núm. 285
BUENOS AIRES
Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á este otra casa al lado.
Este hotel tan antiguo y tambien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familia como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.
Los propietarios—*Domecq y Puthod.*
101 o2 9

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
104 jl 31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
997 al perm. *Pedro Enault.*

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA'
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro ed in carta naziona e italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avulo campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli comunine! breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesse.
Y solerti correspondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualitá; e sicurezza.
382 jl15 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.
Juan Rodriguez.
Oficina Defensa 86 2° patio.
136 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, a doña Dolores Alvarez y doña Crispina Alvarez, en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que den lo de dicho término se presentea á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrara del nsor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.
Alejandro Villaabriile,
Escribano-Secretario.
107 o2v20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo divil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2° patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.
27 s25 o25. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.
Agustin S. Camelo.
885 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.
Cárlos D. Gimenez.
987 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Mercedes, Setiembre 6 de 1879.
Agustin L. Camelo.
Escribano secretario
927 s. 14 o. 13

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.
Luis Guerello.
Escribano Secretario.
62 a28 o27